

Quito, 25 de abril de 2019



**SEÑORES ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA FARMALIADAS S.A.  
Presentes. -**

De mi consideración:

María Fernanda Villamar Utreras, con cédula de ciudadanía 170375031-3, por medio de la presente, notifico formalmente mi decisión de renunciar al cargo de SUBGERENTE de la compañía FARMALIADAS S.A., que hasta la presente fecha he venido desempeñando.

Expreso mi profundo agradecimiento a Ustedes, por la oportunidad que me brindaron de ser parte de esta prestigiosa Compañía y por la confianza depositada en mi persona durante el tiempo de mis funciones.

**Atentamente**

*Maria F de Villamar*  
**Sra. María Fernanda Villamar Utreras  
C.C. 170375031-3**



N° TRAMITE: 29279-0041-19 07/05/19 17:04

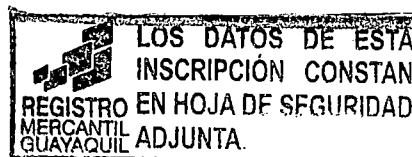
DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 135512



DOY FE: Que la presente  
de 1 fojas útiles  
es fotocopia del original  
que me fue exhibido  
Guayaquil, 26-04-2019

*[Signature]*  
**Ab. Eduardo Salas Balladares  
NOTARIO SUPLENTE**



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMALIADAS S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019**



En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h30 horas, en las oficinas situadas en las avenidas Pampite y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, de la parroquia Cumbayá, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARMALIADAS S.A. Preside la sesión el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Marco Paúl Reyes Zamora. El Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

|                                                                                                                                                                                                                           | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | (Dólares)  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|
| <b>CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF</b><br>Propietaria de 499,500 acciones ordinarias y Nominativas de un dólar cada una. Representada por la Ingeniera Gina Lucía Villamar Utreras, en calidad de Presidente Directorio | USD                       | 499,500.00 |
| <b>PROVEFARMA S.A.</b><br>Propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada por el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, en calidad de Presidente Ejecutivo                        | USD                       | 500.00     |
| <b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>                                                                                                                                                                                    | USD                       | 500,000.00 |

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 500,000.00 (QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) se encuentra íntegramente representado, el señor Presidente de la Junta pregunta a los asistentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas:

Los Accionistas aprueban esta moción por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Los Accionistas elaboran el siguiente Orden del Día, conformado por un punto único y lo aprueban por unanimidad:



DOY FE: Que la presente de ..... fojas útiles es fotocopia del original que me fue exhibido Guayaquil, 26-04-2019

Ab. Eduardo Solas Balladares  
NOTARIO SUPLENTE

**1.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Sra. María Fernanda Villamar Utreras, al cargo de Subgerente de la Compañía FARMALIADAS S.A.**

El Presidente de la Junta pregunta a los Accionistas si están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando en unanimidad los puntos que se van a tratar en esta reunión.

A continuación, el Presidente de la Junta ordena se pase a tratar el único punto del Orden del Día.

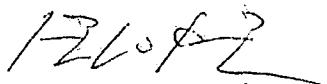
**1.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Sra. María Fernanda Villamar Utreras, al cargo de Subgerente de la Compañía FARMALIADAS S.A.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, quien pone en conocimiento de los señores Accionistas, la carta de renuncia entregada por la señora María Fernanda Villamar Utreras, dirigida a los señores Accionistas y presentada ante la Presidencia de la Compañía, en la cual manifiesta su decisión de renunciar al cargo de SUBGERENTE de la Compañía FARMALIADAS S.A.

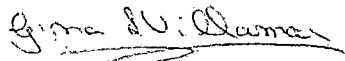
Los Accionistas, expresamente señalan que conocen el contenido de la Carta que se encuentra suscrita por la señora María Fernanda Villamar Utreras y resuelven aceptar por unanimidad la renuncia presentada al cargo de SUBGERENTE de la Compañía FARMALIADAS S.A.

Una vez tratado y aprobado en unanimidad el único punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad por todos los presentes, sin modificaciones.

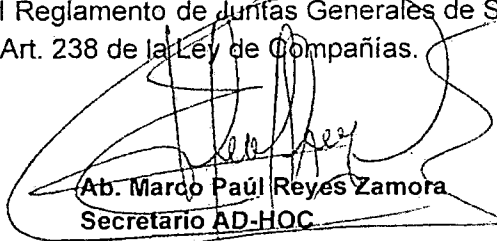
Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia todos los Accionistas, en conjunto con el Presidente de la Junta y el Secretario AD-HOC elegido por la Junta, por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías.



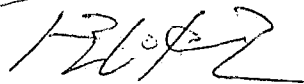
Ing. Luis Enrique Coloma Escobar  
Presidente de la Junta



CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF  
Accionista representada por la Ingeniera  
Gina Lucía Villamar Utreras  
Presidente del Directorio



Ab. Marco Paúl Reyes Zamora  
Secretario AD-HOC



PROVEFARMA S.A.  
Accionista representada por el Ingeniero  
Luis Enrique Coloma Escobar  
Presidente Ejecutivo

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.326

FECHA DE REPERTORIO:26/abr/2019

HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintiseis de Abril del dos mil diecinueve, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Subgerente**, de **MARIA FERNANDA VILLAMAR UTRERAS**, en la Compañía **FARMALIADAS S.A.**, de fojas **18.875 a 18.878**, Registro de Nombramientos número **5.374**.
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

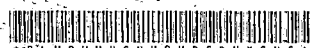
ORDEN: 19326



\*UD1LF0D9DFLQRF00DJH0\*



\*QD6LSXVH9UDVHF0HVQHXQDPD\*



\*RLURVUHSUOUJGDUXSHG\*



\*906GSPDF9DL0HF0QR5DU\*

Guayaquil, 02 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0573780

